



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00307272- -UNC-AO#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director del Colegio Nacional de Monserrat en el orden 12;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 15, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 19.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados con carácter de interino en el Colegio Nacional de Monserrat, al personal que se desempeña como (Directores y Secretarios de Departamentos de Nivel Secundario y Coordinadores de Nivel Pregrado), que se detalla en planilla confeccionada por el mencionado Colegio que forma parte de la presente como archivo embebido, desde el 01/05/2024 hasta el 28/02/2025, declarándolo de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

